

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

Los pagos son adelantados.—No se admite la suscripción en el extranjero.—Las suscripciones empiezan los días 1, 7, 13 y 19.



y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAISBOUT, 55.

\* LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociacion benéfica de señoras.

Rifa que se celebrará el 3 de marzo de 1875. Constará de 10,000 billetes, y los 774 premios que siguen:

1.er premio.	10,000 rs. en dinero.
2.º id.	1,000 id.
3.º id.	500 id.
4.º id.	200 id.
15.º id. de 50 rs. uno	750 id.
345.º id. de 40 id.	13,800 id.
410.º id. de 40 id.	16,400 id.

774 42,656 rs.

El billete entero vale cuatro reales; se venden en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administración está autorizada por el dia-mantista Sr. Marabini para comprar por el precio de tasación, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

## LA PAZ DE MURCIA.

La langosta, que como decíamos en uno de nuestros números anteriores, se ha presentado en el término de Cartagena, está siendo en la actualidad víctima de la más constante y activa persecución, gracias al celo del Sr. Gobernador y demás señores que componen la comisión encargada de combatir tan temible y destructor insecto. Doscientos jornaleros provistos de sus correspondientes azadillas y dirigidos por los citados señores, trabajan sin cesar recogiendo los canutos que abundantemente se hallan repartidos por aquellos campos. No hace seis días que han empezado las operaciones y ya llevan recogidas unas cincuenta fanegas cominadas, esperándose que el último de la presente semana pase de ciento cincuenta las que pueden ser sometidas a la quema. Ahora bien, como cada fanga de cultivo contiene próximamente dos millones de huevecillos, que avivados serían otros tantos insectos, resulta que con la quema de las ciento cincuenta fanegas de aquél, nuestros cultivos se verán libres de trescientos mil lones de implacables enemigos, número suficiente para acabar no solo con las escasas plantas herbáceas, sino que hasta con la corteza de nuestros arboles.

Sabemos que el Sr. Gobernador ha hecho lo imponente proporcionar con que la plaga se presenta y tan luego se lo permitan sus pertinentes ocupaciones, piensa marchar a Cartagena a inspeccionar por sí mismo los terrenos infestados.

Reciba el Sr. Gobernador y los demás señores que con tanto abnegación arrotran las rudas fatigas del campo, nuestros más sinceros plácemes y con los nuestros los de todos los que se interesan por la prosperidad de la agricultura.

No es menos digno de orgullo y aplauso la Comisión provincial, que no obstante su agotado estado de fondos, ha facilitado 10,000 rs. para engrangar los primeros gastos, hoy o mañana dará otros 10,000 y esta dispuesta a contribuir con sus recursos hasta donde sus fuerzas le permitan.

Sigue llamando la atención el retrato de S. M. el rey ejecutado por nuestro paisano el estudiado pintor D. Antonio Meseguer, el que se halla expuesto al público en el establecimiento del Sr. Molina. Es el mejor por sus dimensiones, por su colorido, y por su excelencia, de cuantos conocemos, y muy a propósito para la cara deshonra de ayuntamientos, juzgados, juntas y demás corporaciones oficiales.

Como verán nuestros lectores por las notas diarias de la recaudación de consumos, el ingreso sigue siendo muy mezquino, y estando gravados todos los artículos de consumo, hasta los de las bestias, y esa cantidad no corta, no parece sino que en Murcia nos alimentamos de agua y aire por no decir otra cosa.

En vista del aumento de venta de La Estrella de los pobres se han establecido dos sub-administraciones para la venta en la calle del Príncipe Alfonso, establecimiento de encuadernación de D. Gregorio Codorniu y en la puerta de Orihuela, establecimiento de D. José A. Selvá.

Para satisfacer nuevos pedidos se ha recibido una pequeña remesa de Agendas de escritorio y Agendas de bolsillo en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Hace algunos días y a pesar de las activas gestiones que vienen practicando los agentes de la autoridad, se están cometiendo algunos robos de poca consideración en varios puntos del campo. — Parece que por varios propietarios y vecinos de importante pueblo de Pozo-Batredo, se proyecta la construcción de una plaza de Toros.

— Hace algunos días que por el beneplácito de la guardia civil se ha efectuado la prisión de trece individuos que hicieron un robo de cierta consideración en la fábrica de espárragos, propiedad del conocido comerciante extranjero señor Barker, que se halla sitiada en la diputación de la Palma.

La actividad desplegada en este asunto por el teniente de la referida guardia civil Sr. Vivancos, es digna del mayor elogio.

Rápidamente ha dispuesto la Dirección general de rentas que se proponga a los que obtengan premios de loterías en provincias, si quieren percibir su importe en la corte o en letras sobre las cajas de las provincias donde hayan alcanzado sus suertes los jugadores, a la vista y a la par.

Dice «El Eco de Cartagena» del 22:

«El Sr. D. Angel de Sas ha sido repuesto en el destino de depositario de Hacienda pública de esta ciudad, cuyo cargo ha desempeñado por espacio de 20 años.

Agrademos de todas formas ese acto que viene a reparar la injusticia que se cometió con el Sr. Sas.

— Concluidos por fuerzas de la guardia civil, han llegado hoy 21 presos con destino al encarcelamiento de esta plaza.

— Esta mañana se ha verificado un robo en el mueble.

Los caños han extraído 3,000 rs. en metalico y algunas alhajas y ropa de uso.

La comisión de policía rural giró ayer una visita a varios acuecos del medio-día, encontrando con este motivo no pocos abusos cometidos por collindantes con los antiguos caminos, que indudablemente serán corregidos como merecen.

En los últimos días han ingresado en el hospital los siguientes heridos: uno con herida producida con arma blanca, el día 15, otro aporreado por un terrero desprendido casualmente, el día 16, y el cadáver de un niño muerto en Valdolid, por un carruaje que le atropelló, el 17.

Acabamos de recibir el núm. 121 de nuestro humorístico colega «El Mundo Cómico». Aparte de su peculiar gracia en las caricaturas que publica, lo más notable de este semanario es la multitud variada de viñetas que da a luz en todos sus números completamente nuevas y originales, ejecutadas por nuestros primeros dibujantes. Literariamente, «El Mundo Cómico» proporciona agradables ratos a sus lectores, pues en su colección figuran las firmas más acreditadas en el género festivo. El precio de suscripción es cuatro reales, un mío en Madrid y tres reales trimestre en provincias. La administración servirá un número de muestra gratis a quien lo pida.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

#### Decreto.

De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del de Hacienda.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza durante el año económico de 1874-75 el recargo del 8 por 100 sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio con destino a cubrir alegaciones municipales.

Art. 2.º Las administraciones económicas dispondrán que se adicionen, desde el expresado recargo a las actuales matrículas de dicha contribución, con el fin de que se exija en los tres trimestres

que restan del corriente año económico, siempre que lo soliciten los ayuntamientos respectivos.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Madrid diez y nueve de agosto de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Chamizo.

#### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Conclusion del decreto que ayer se emitió a publicar sobre el 4 por 100 de recargo a la riqueza territorial.

13. Las administraciones económicas, en presencia de los repartimientos adicionales, liquidarán trimestralmente el derecho a cobrar que con destino a cada ayuntamiento de los que utilicen la concepción correspondiente recaudar por el recargo autorizado sobre las cuotas y por el premio de cobranza sobre el mismo recargo.

14. El Banco de España devengará por la recaudación de dicho recargo el mismo premio de dos, sesenta y dos por ciento estipulado por la del cupo para el Tesoro, y se le abonará con cargo a los pueblos de que proceda la cobranza que verifique.

15. El importe de las partidas faltadas que puedan resultar por el recargo de que se trata no será de abono a los municipios, considerandose como minusvalía de ingresos por los productos del mismo recargo.

16. El importe del derecho reconocido a cada ayuntamiento, con distinción de recargo y premio, se contrará en cuentas y libros de rentas públicas, con aplicación a «Fondos especiales de participaciones», en dos conceptos, que se clasifican de este modo: Recargo municipal, autorizado por decreto de 26 de junio de 1874, sobre la contribución de inmuebles, cultivo y anadería.—Premio de cobranza.

17. Cuando las delegaciones del Banco de España presenten el ingreso la recaudación verificada por la contribución territorial, lo verificarán también de la parte correspondiente al recargo autorizado y su premio, y las administraciones cuidarán de liquidar lo que corresponda a los ayuntamientos de los pueblos de que proceda la recaudación y tengan opción al recargo, dándole ingreso en caja con aplicación a la cuenta especial de participaciones y subconceptos respectivos, mediante talones de cargo que expedirán separadamente de los de la recaudación correspondiente al Tesoro.

18. Los ayuntamientos autorizarán en debida forma el comisionado que debe recoger de las cajas del Tesoro, las cantidades que le correspondan por la recaudación realizada en las mismas procedentes del recargo.

19. De las cantidades que por recaudación verificada se dan en cuentas y libros de rentas públicas, se formarán a cargo correspondientes de gastos públicos en la cuenta que con igual denominación y subdivisión, indicada en la reg. 16, se abrirá en la parte destinada a fondos especiales de participaciones.

20. Las sumas reconocidas en la anterior cuenta de gastos públicos por el 4 por 100 de recargo, se considerarán como crédito especial a disposición de los ayuntamientos respectivos, a los cuales la administración económica de la provincia dará conocimiento por medio de aviso en el «Boletín oficial» para que puedan percibir la cantidad que les corresponda por medio de los comisionados que tengan autorizados el efecto.

21. Así las entregas que se hagan a los ayuntamientos como los pagos que por cuenta de ellos se apliquen al premio de cobranza, se darán, con imputación a cada subconcepto, en las cuentas y libros de gastos públicos de que trate la reg. 16.

22. Además de las cuentas que en los de rentas y gastos públicos deben llevarse al recargo y su premio de cobranza, llevarán también las administraciones económicas, en un auxiliar especial, cuentas parciales a cada ayuntamiento de los que utilicen el recargo. Estas cuentas se dividirán en dos partes: la primera se denominará de Rentas y demostrará los derechos a cobrar liquidados, los que se realicen ó anulen y los que resulten pendientes de realización; y la segunda de Gastos públicos, presentarán la recaudación verificada que constituya el crédito a percibir por el ayuntamiento, lo que haya perdido, ó por cuenta suya se sustituya por premio de cobranza y lo que resulte pendiente de pago al municipio acreedor.

23. Para las devoluciones, reintegros y rectificaciones que puedan ocurrir en

las cuentas de que se trata, las administraciones económicas se sujetarán a las previsiones generales comunes a las cuentas de rentas públicas y gastos públicos por fondos especiales, que detalladamente contiene la instrucción de contabilidad de 30 de agosto de 1868.

24. A la terminación del ejercicio de 1874-75, las administraciones económicas cuidarán de liquidar las cuentas parciales y generales de rentas y gastos públicos por el recargo municipal del 4 por 100 y su premio, y redactarán las relaciones nominales de deudores y acreedores que determinen los derechos pendientes de recaudación ó de pago a favor de cada ayuntamiento, procurando la debida exactitud en la determinación de dichos saldos.

De orden del Ministerio regencia lo comunico á V. I para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y la Dirección lo traslado á V. S. para los mismos fines, previniéndole que inmediatamente se sirva dar á las primitivas disposiciones toda la publicidad posible en el «Boletín oficial» de la provincia y por los demás medios que su cargo lo exigiera, adoptando las medidas necesarias, á fin de que tengan el mas efecto cumplimentar.

Lo que se publica por medio de este «Boletín oficial» para conocimiento de los ayuntamientos de esta provincia á quienes se encarga remitir á ésta administración sin pérdida de tiempo las certificaciones de que tratan las reglas primera y cuarta de lo presente órden y en el precio término de quince días los repartimientos adicionales y listas cobratorias correspondientes, formados con estricta sujeción á lo dispuesto por la superioridad, dejando de hacerles presentes que, transcurrido el plazo que se designa, serán apremiadas con arreglo a instrucción las corporaciones municipales que no cumplan este servicio á no ser que desistan de imponer recargo alguno por este concepto.

Murcia 10 de febrero de 1875.—El jefe económico, P. O., José Mares.

#### AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina en el día de la fecha, en los órganos que tiene á su cargo el excepcional ayuntamiento.

Pts. Cts.

Mercado público.

Han trabajado un oficial, ganando 2 pesetas 75 céntimos; un ayudante, 2 pesetas; un ama- sador, 1 peseta 75 céntimos; un peón, 1 peseta 50 céntimos.

Estos han trabajado cuatro días, y otro peón tres días.

Un oficial de carpintero, un dia.

Valor de clavos.

Por una terraza para correr cor- bisas.

Por una docena de cordejas,

1 peseta; y por seis docenas decuñas, 1 peseta 50 céntimos, todo.

Por 500 tejas, 25 pesetas, y por 500adrilos, 15 pesetas.

Por 18 hectómetros de yeso impreso a 1 peseta 17 céntimos cada uno.

Cárcel.

Han trabajado un oficial ganando 2 pesetas 50 céntimos, tres días; un ayudante, ganando 2 pesetas, dos días; cuatro peones, ganando a 1 peseta 50 céntimos, y otro peón, 1 peseta, 1 peseta 25 céntimos; estos han trabajado tres días; todos imparten

Valor de media docena de capazos.

Por 4 metros de arena, a 3 pe- setas cada uno, y 4 cargas de piedra rústica, a 3 pesetas 50 céntimos.

Por 18 quintales métricos de carbón, a 1 peseta 77 céntimos cada uno.

Jardín.

Han trabajado un oficial, ganando 2 pesetas 50 céntimos; tres peones, ganando dos de estos, a 1 peseta 50 céntimos, y otro a 1 peseta 25 céntimos. Todos tres días.

Por una puerta nueva, 15 pesetas, y un candado, 6 pesetas, todo.

Por 9 hectómetros de yeso moreno, a 1 peseta 17 céntimos

692.4 min - 1114.4

La noche del 12 se hicieron batallas en los rocos, a dos kilómetros proximamente del faro de S. Juan, el buque goleta Juan Daniel, capitán Léon, fletó, en vaje de Cardiff Bayona y cargado de carbón. Se alzaron contra de sus tripulantes salvando al capitán y dos marineros, gracias a los auxiliados, al comandante de servidios navales del puente del navío. El buque era propiedad de una casa comercial de Bayona.

Hemos sabido que siguen los trabajos para organizar en Alicante la Liga de contribuyentes, cuya institución viene por completo a la política. Hasta hace tiempo prestaban grandes servicios en Cádiz, Zaragoza y otras importantes ciudades.

En los vapores Bilbao y Hermínio han regresado a Bilbao, después de haber prestado ya su tributo de sangre los batallones de Albuera y Saboya, los cuales, respectivamente de los coronelados Andújar y Rodilla, que fueron, temporalmente, a unirse a las fuerzas del general Loma.

Las noticias más tristes estos días en Toledo son la muerte de personas, por no saberlos que supuestos, deudos.

Dicen los periódicos de Córdoba que han pasado por aquella capital con dirección a Madrid el general Pérez Domínguez.

En Sevilla ha sido solemnemente conmemorada la llegada del San Antonio de Murillo a quella población.

La escuadra inglesa del Canal salió de Gibraltar para Madera y las dos de la tarde de la misma hora, fondeó en la gata americana, Panamá, cambiándose los correos y poniendo saludables.

El señor Esteban Collantes ha llegado a Lisboa.

Se ha mandado publicar la sentencia que ha recalcado en la causa mandada a instruir al brigadier Rodríguez Temera.

Otro jefe polaco que el conde de Chiesa ha reusado, por motivos de salud, un alto cargo que se le había ofrecido.

La guardia civil de la provincia de Sevilla, ha capturado últimamente a muchos prófugos de la última reserva que vagabundearon las comarcas casi robando después los asesinos.

En Zaragoza se produjeron días pasados un crimen horrible. Una mujer que se ocupaba de vendas almas fue asesinada horribilmente en una casa, robando después los asesinos.

En carta de Madrid del día 14, que publica *El Diario de Aviación de Zaragoza*, leemos las siguientes curiosas noticias:

La Providencia, que también favorece a los perdedores, ha tenido en su favor. Ha tomado el gusto de ser presentado al conde de Morella, quien se ha dignado regalarle con la mayor benevolencia las ideas que refiere como ha llegado hasta él lo importante para los lectores de su población. *Diario de Zaragoza* dice que le he visto, que le he oido expresar y que la sostiene que le ha llevado altamente patriótico, es una prueba más de la razón con que se espera que complete su historia, haciendo por España un trabajo glorioso sacrificio.

No quería ponerse ligero, y aplazó para mañana una carta, en la que condensaría lo que de sucedido se suscitó a cuenta de la guerra, de la situación del batallón Morella, del actual orden de cosas en España, de sus deseos, de su pensamiento.

Mi calidad de aragonés ha hecho el milagro. No olvide que en Aragón alcanzó sus mejores laureles, y hoy, en el ocaso de su vida, siente un vivo amor, no solo a su comercio que le dio celebridad, sino a la España entera.

Todo lo debo a la patria, me ha dicho quién pagará esta deuda antes de morir, y por verla tranquila, próspera y floreciente, por tener la felicidad de los que han vivido a la sombra de la misma bandera que yo, y de los que han estado enemigos de hacerlo.

El Correo de Zaragoza ha suspendido por ahora su publicación anunciando a sus abonados que no sufrieran perjuicio alguno porque desde hoy mismo residirán otro diario.

Ayer llegó a Madrid el general Moriones, presentándose enseguida a los señores Cánovas y Joyel, con quienes conferenció.

La recepción de los embajadores de Bélgica y Alemania se verificará mañana en palacio a la una y media.

Al observar el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

Ponce (Puerto Rico) 21. Anoche se realizó una serenata popular, gentío immense, victoria, España y Rey.

Un general fue detenido por presunto intento de asalto al ataque de sus tripulantes salvando al capitán y dos marineros, gracias a los auxiliados, al comandante de servidios navales del puente del navío. El general Gómez Pujol se halla enfermo.

Han llegado a Málaga los oficiales encargados de conducir a España los buques construidos a cuenta del Gobierno español.

Se va a construir un tramo en el muelle de Mallorca.

El miércoles se trasladará S. M. al Pardo acompañando el señor marqués de Alcántara, el conde de Villapaterna y dos ayudantes.

Dice fin periódico que es notable el hecho de que los comités carlistas disueltos hayan encabezado sus oficios de cesación con el siguiente lema: *Paz, Patria y Trabajo*.

Según noticias ha fracasado por completo la tentativa de los carlistas contra el castillo de Mora de Rubielos.

Según los periódicos de Zaragoza las estaciones del ferrocarril desde aquella ciudad a Madrid se están fortificando.

Don Carlos ha nombrado tenientes generales a Sabella, titulado barquilla Alpens, y a Valdespina; a mariscales de campo a Iparagirre y Fortún, y brigadiers a Rodríguez Calderón e Iturralde.

Procedentes de Castellón han llegado a Valencia algunos individuos desarmados por el gobernador, por creerseles laborantes del carlismo.

Los presentados ayer al Tesoro 354.770 pesetas.

El periódico oficial publica regularmente de hoy a mañana algunos nombramientos de magistrados y presidentes de sala.

Hoy se publicará el bando de la Guardia Civil referente a las operaciones de la actual quinta.

Sentimos el percance.

Se ha rescindido el contrato con la empresa de obras del puerto de Cartagena.

Ayer llevó a Consejo de ministros el de Gobernación el arreglo del concurso superior de Ciudad Real.

Em breve, regresaremos a sus respectivas provincias, los gobernadores que conocieron se harán en Madrid.

El señor Puga, arzobispo de Santiago, salió ayer para su diócesis.

Añoche regresó a Toledo el gobernador civil de aquella provincia.

Ayer fue recluido por S. M. el señor marqués de Campo.

Ayer llegaron a Madrid los señores conde de Cervellón y marqués de Benifayó, saliendo para el Norte el señor marqués de Reinoso.

La recepción de los embajadores de

Bélgica y Alemania se verificará mañana en palacio a la una y media.

Disponiendo cese en el mundo de

la crisis celebrada ayer por el escudero y portadore de Filipinas ayuntamiento fué sumamente larga, mas, el contralmirante de la armada pero no revistió interés alguno.

Don Eduardo Gomez ha sido nombrado ministro plenipotenciario de España en Tánger, y el señor Faran, cónsul de Burdeos.

Golf (correspondiente de Barcelona) se fondeó ayer en Valencia el vapor *Reventant*.

EN GUERRA Y VIDA.

Las Provincias de Valencia recibió ayer publicado lo siguiente:

«Domingo, con objeto, sin duda de distracte las columnas que iban a hostilizarse en sus montañas, se apresó que una fuerza de ochenta y nueve caballeros, mandada por un capitán coronel de los que trajo del Norte, iniciara una división bajando por Siete-Aguas para el Puerto de Sumacárter, saqueando rápidamente los pueblos que pudieran recorrer, y produciendo una alarma que obligase al general a dispersar sus tropas.

El plan comenzó ayer, se saliendo de Cheste los elementos, ochocientos caballeros y emprendiendo su marcha por las montañas para no ser descubiertos, pero cuando la gente de fletas se apresó que ellos iban a subir se apresó de ella el mismo y subieron contra sus enemigos, a seguir adelante, haciendo predio regresar al punto de salida.

Puede figurarse cuándo el recibimiento que les hizo el intendido Díez regalar, que les dieron de cobardes, increpándoles su miedo y arrastrando algunos de ellos, pero esa conducta produjo su efecto.

Y viernes presentaronse en Cheste a sueldo de los oficiales de caballería de las facciones de Cheste que parecía era de infierno de plaza, don su hijo, tres capitanes, tres tenientes y otro oficial, en su mayor parte catalanes.

Los presentados salieron inmediatamente de Requena, es la diligencia que viene a nuestra ciudad para presentarse a las autoridades, teniendo la mala suerte de que al llegar por la carretera al punto de ataque del cumulo de Godella, cuatro ladrones armados desbarataron la diligencia, robaron a los pasajeros entre los que estaban los nueve presentados a sueldo, 8.000 reales en dinero y los restos.

Además de estos nueve oficiales presentados en Requena y después de Valencia, donde llegaron ayer, se han acoplado a indumentaria de vagabundo, y se asegura que otros varios abandonaron a Cheste dirigiéndose hacia Albacete.

En Teruel no ocurría novedad, Las facciones Guipúzcoa, Palés y Mañuza estaban en Madrid y conduciéron en dirección al Collado al coronel Simón y otros cinco prisioneros.

—En el Hostal Vermell de Cervera habrá, según dice un colega de Barcelona, de 30 a 40 carlistas que se defienden tenazmente, pero que al ver la inutilidad de su resistencia abandonaron la blanca plantilla y rendieron.

En vista de los resultados de la millorada batalla entraron en la casa para扶ir los combates, pero los carlistas les recibieron entonces con una descarga que mató a uno de ellos llamado Zamora, y dieron a su vez al resto. Existe la posibilidad de que los carlistas se apoderen de la villa, haciéndole prisión a todos los carlistas que estén en la villa.

En el Gobierno de Zaragoza se produjeron días pasados un crimen horrible. Una mujer que se ocupaba de vendas almas fue asesinada horribilmente en una casa, robando después los asesinos.

En carta de Madrid del día 14, que publica *El Diario de Aviación de Zaragoza*, leemos las siguientes curiosas noticias:

La Providencia, que también favorece a los perdedores, ha tenido en su favor. Ha tomado el gusto de ser presentado al conde de Morella, quien se ha dignado regalarle con la mayor benevolencia las ideas que refiere como ha llegado hasta él lo importante para los lectores de su población. *Diario de Zaragoza* dice que le he visto, que le he oido expresar y que la sostiene que le ha llevado altamente patriótico, es una prueba más de la razón con que se espera que complete su historia, haciendo por España un trabajo glorioso sacrificio.

No quería ponerse ligero, y aplazó para mañana una carta, en la que condensaría lo que de sucedido se suscitó a cuenta de la guerra, de la situación del batallón Morella, del actual orden de cosas en España, de sus deseos, de su pensamiento.

Mi calidad de aragonés ha hecho el milagro. No olvide que en Aragón alcanzó sus mejores laureles, y hoy, en el ocaso de su vida, siente un vivo amor, no solo a su comercio que le dio celebridad, sino a la España entera.

Todo lo debo a la patria, me ha dicho quién pagará esta deuda antes de morir, y por verla tranquila, próspera y floreciente, por tener la felicidad de los que han vivido a la sombra de la misma bandera que yo, y de los que han estado enemigos de hacerlo.

El Correo de Zaragoza ha suspendido por ahora su publicación anunciando a sus abonados que no sufrieran perjuicio alguno porque desde hoy mismo residirán otro diario.

Ayer llegó a Madrid el general Moriones, presentándose enseguida a los señores Cánovas y Joyel, con quienes conferenció.

Ayer regresó a Toledo el gobernador civil de aquella provincia.

Ayer fue recluido por S. M. el señor marqués de Campo.

Ayer llegaron a Madrid los señores conde de Cervellón y marqués de Benifayó, saliendo para el Norte el señor marqués de Reinoso.

La recepción de los embajadores de

Bélgica y Alemania se verificará mañana en palacio a la una y media.

Disponiendo cese en el mundo de

la crisis celebrada ayer por el escudero y portadore de Filipinas ayuntamiento fué sumamente larga, mas, el contralmirante de la armada pero no revistió interés alguno.

Y ayer se celebró para este cargo al de

Antequera y Bobadilla.

—También aparece en el periódico

oficial circular del ministerio de

Guerra referente a la forma en que

deben estimarse sus condenas los mi-

litares que incurran en pena per-

sencionales.

—Declara resolutamente que las leyes eclesiásticas dadas por el Gobierno alemán son contrarias a las leyes de la Iglesia católica.

—Excomulgados aquellos que acepten

el bautismo al agnóstico voluntario.

—Declara resolutamente que las leyes eclesiásticas dadas por el Gobierno alemán son contrarias a las leyes de la Iglesia católica.

—Bejar: Escasos de cereales y en parcial de cebo, son los mercados, así

que no ofrecen interés ni importancia.

—Burgos: Grandes existencias de ce-

reales y otros artículos.

—Cáceres: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Roma 24.—En el debate de los presu-

uestos que se presentan en la Cámara de los

diputados hubo en la sesión de ayer tarde

un incidente interesante.

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Relaciones extranjeras, un diputado interrogo al Gobierno acerca de la eventualidad del futuro italiano, cuya cuestión ha sido el principal previsible problema.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.

—Cádiz: Continúa inactiva esta pla-

za en toda clase de operaciones.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 centavos. de peseta la linea; por 2 á 8; por 4 á 6; por 6 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

## Boletín religioso.

Santos de mañana.—San Cesáreo y s. Abertano cfs.

Jubileo.—Santos de mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de los Carmelitas.

Cultos.—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia empezará el sábado 27 al loque de oraciones una solemne novena al Stmo. Cristo de la Humildad, en cuyo dia predicará sobre la humildad de Jesús en el misterio de su encarnación D. Ramón Fernández Asensio.

Todos los días concluida la misa de 9 se leerá la novena. Hay concedidas diferentes indulgencias por varios prelados.

## ESPECTACULOS.

CIRCO LOYAL.

Penúltima semana.

Grande y variada función para hoy miércoles 24 de febrero de 1875, á las 8 de la noche, en la que tomarán parte los principales artistas de la campaña ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la dirección de Mr. Loyal.

Los cuatro caballos en libertad, invención y creación por el director, los cuales uendos y simultáneamente ejecutarán dífcil Isimos ejercicios á la voz ó mandato del director, Mr. Loyal.

Los molineros, pantomima cómica, por los Sres. Batista, Ríos y otros varios artistas.

El indiano en el combate, escena á caballo, por Mr. Giorgio.

La mujer más giganta del mundo, intermedio de transformación por los clowns Mr. Giudici (Pepino), y Eduardo.

PRÉCIO.—Palcos sin entradas 25 rs.—Sillas con entrada 7 rs.—Entrada general 3 rs.

Nota. Próximamente se presentará por primera vez la grande magia ecuestre, titulada Una fiesta nocturna en Pekín, pantomima mágica sacada de los «Cuentos de las mil y una noches», puesta en escena por el director, en cuya ejecución toman parte 50 personas y 20 caballos.

## ANUNCIOS.

FAETON.

En la calle de Rubio, núm. 4, se vende uno en buen uso. 26—2

Se vende una causa dorada de matrimonio por haberse ausentado sus dueños. En la calle de Villateal, núm. 4, pintor de carrozas, darán razon. 1—6—4

AMA DE CRIA para casa de los padres: leche de ocho meses. Informarán plaza de Pontes, 4, 1º de r. cha. 1—8—5

SIRVIENTE.

Un sujeto desea colocarse bien sea de portero, caruero ó cocinero. Val de S. Antolín, núm. 10, darán razon. P.—8—4

SIRVIENTE. Se venden los géneros de una tienda de quincallería y bisutería; y si al comprador lo conviniere continuar se le arrienda el local, casa para vivir y armazón. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella. 25

NODRIZA.

Tedora Gutiérrez Munera, de 23 años, casada, leche de un año, desea criar para casa de los padres. Vive en la Arboleja y dará razon Joaquín Parra. P.—8—7

Venta de la ex-fábrica de papel. Vega Murciana.

Competentemente autorizado por el Banco de crédito comercial de Amberes, (Bélgica), para la venta o cesión de crédito que tiene á su favor contra la sociedad Vega Murciana, con todos los derechos adquiridos en virtud de la hipoteca especial y temporal que hizo por cuenta de dicho crédito, de la maquinaria, edificios y todo el perímetro de terreno que constituye hoy la fábrica de papel, situada en el partido de La Fata, de esta jurisdicción, se hace saber al público, que si hubiese persona que quiera hacer proposición de compra por el todo, ó por partes de dicha ex-fábrica, se presente en el despacho del infrascrito, casa plaza de Sandoval, número 4, y se le admitirá, siendo conforme á las instrucciones que se tienen recibidas del referido Banco, y que se pondrán de manifiesto á los interesados.

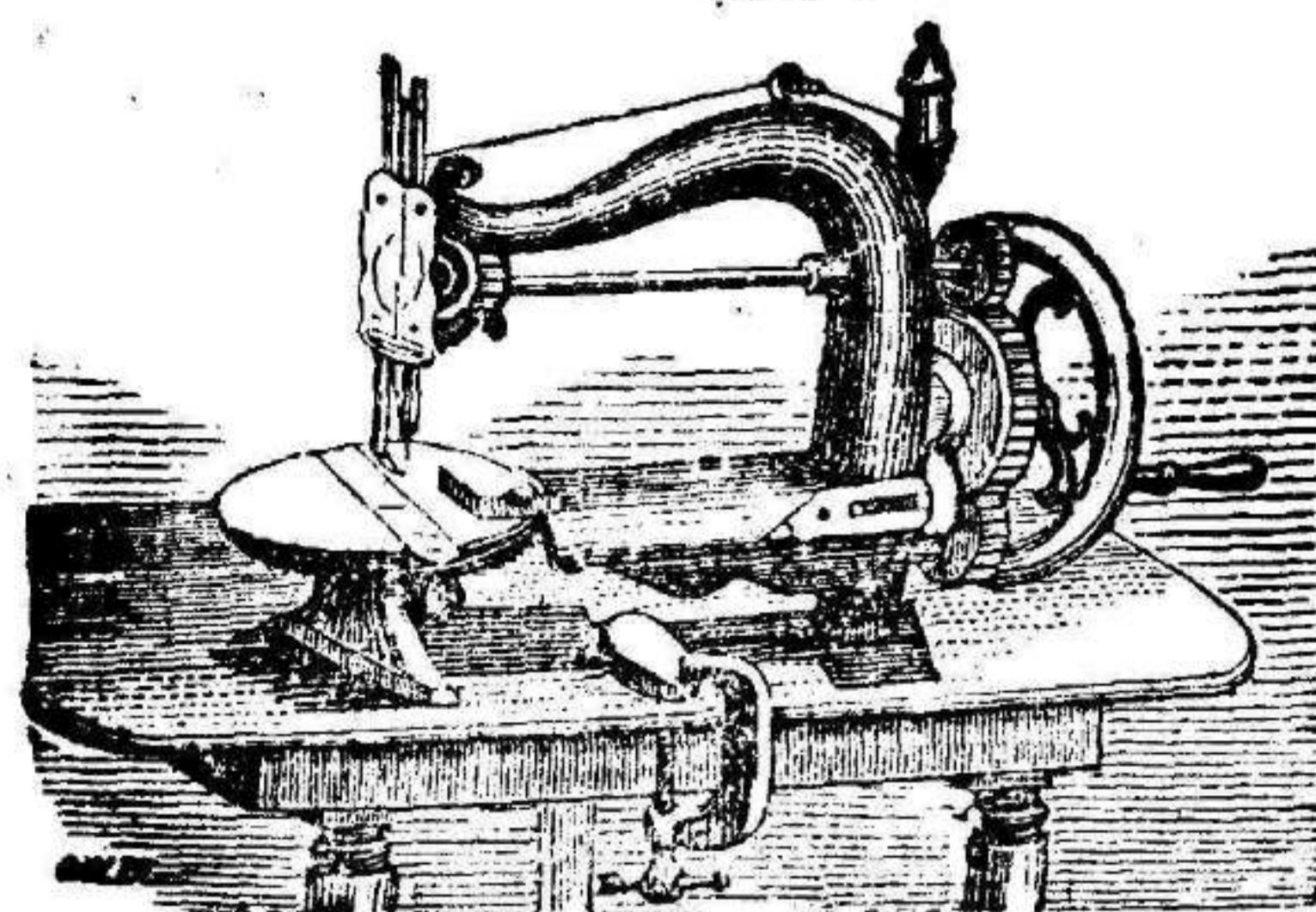
El término abierto para recibir proposiciones lo será hasta el 15 del próximo marzo.

Murcia 15 de febrero de 1875.

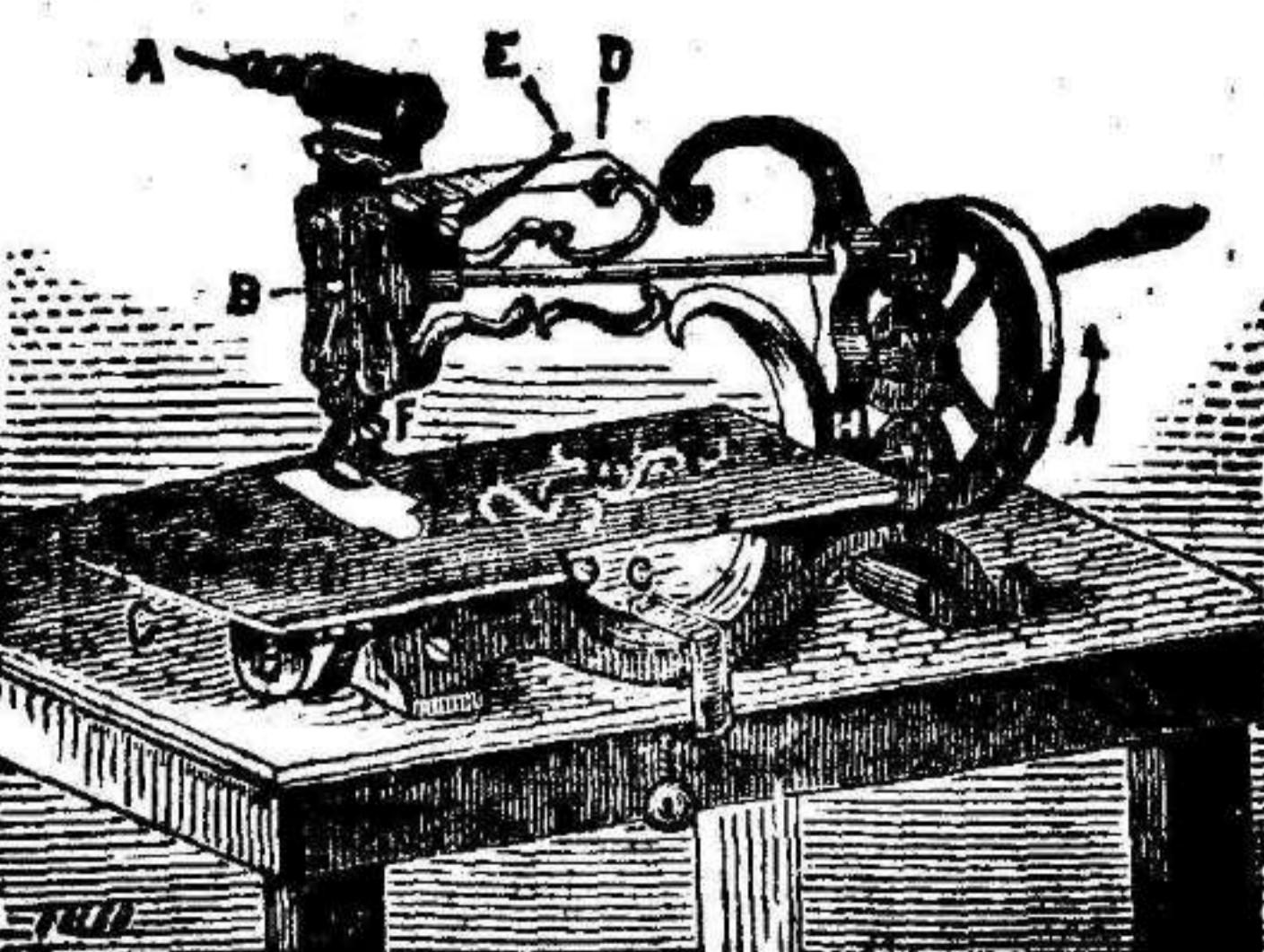
José Ladron de Guevara, 3

# ANUNCIOS.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

### EN EL ESTABLECIMIENTO

#### DOMINGO FERRI,

plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á . . . . .	500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . .	440 »
La misma, sin mesa y con peana, á . . . . .	340 »
La Raymonds de cadena, con pedal ó mesa de hierro, á . . . . .	320 »
La misma, sin mesa, á . . . . .	180 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 centavos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos sus precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Se facilitan prospectos gratis.

41

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros, todos estos son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en mas. 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas plantas purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea de destino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente superior a las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se es-



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la comodidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatimos ni damos fuerzas en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las enfermedades y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustra las esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,

Lingua invertebrada, úceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

salitroso, sarvolido, tisna, sífilis

ó malviviente, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y calenturas.

Tercianas, calentura intermitente,

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el ejercicio uso de río, hierro y otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y útil, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Coño purificador de la sangre y humoros, en la primavera y principio de verano encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla continúa en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias titulares por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el extracto cumpliendo las direcciones, siempre olivará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, se apresurara grandemente usando nuestras

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso cantidades de materia enferma ó morbos arrancadas del sistema por la Zarzaparrilla por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, Jardinería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en los Sres. Ferrer y Baile, drogistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrece en este mercado en venta unos pequeños frascos legítimos y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de azumbré, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan el mismo nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105

## CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

## CIGARRILLOS CLIMENT

### PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos prontos y eficaces resultados en ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL CÍAJO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves sencillos hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Málaga, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis.

## RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 3.

8 reales caja.

## LA RESTAURACIÓN, ESTUDIO POLÍTICO POR D. ANDRÉS BORREGO.

Se vende á 5 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5, Málaga.

## SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

La Patria.

Habiéndose acordado en junta general de socios de 14 de febrero último, dar la pertenencia Fuenllana, sita en término de Mazarrón y propia de la expresa Sociedad, á partido, se anuncia que hasta el 28 del presente mes se reciben las condiciones que los interesados estimen convenientes en pliegos cerrados, casa del Sr. D. Juan López Somalo, calle de la Frenería, núm. 30. 6—4

AVISOS.

Se vende simiente de gusanos de seda verde, procedente de la sierra de Segura, la qual tan buenas resultados de reproducción está dando hace tres años, por los que la vienen conociendo. Para su pronto despacho su precio es 26 rs. onza. Podrán dirigirse calle de Riqueime, casa de D. José Calafat. 11

## Canarios.

Se venden machos nuevos. En administración de este periódico dará razón.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 3.

## Cartones del Japon.

Notándose varios años que los capullos japoneses vienen gastados por las muchas reproducciones, los dueños de la fábrica de la puerta de Castilla han recibido una partida de cartones del Japon, de buena procedencia, que los ofrecen á los cosecheros á precios muy económicos, a venta de ellos en la referida fábrica y en casa de D. Rufino María Baldo, calle de la acequia, número 10.

21—11

## BELLEZA DE LAS SEÑORAS

### LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día.

Estos polvos impalpables e invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

### CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

### EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la calidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor: En Málaga, D. R. Almazan y D. P. Leante.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales civiles y militares, BAJO LA DIRECCIÓN DE

### D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc. etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 7.

Las mejores garabatos que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.